



COMUNICADO 02 INVITACIÓN 016 DE 2023.

La UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, informa a los interesados en la Invitación a Cotizar 016 de 2023 cuyo objeto es: **“ADQUIRIR A TITULO DE COMPRAVENTA LA DOTACIÓN Y ROPA DE TRABAJO LOTE 3, 4 y 5, PARA LOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS, OPERARIOS Y AUXILIARES DE LABORATORIO DE LA UNICOLMAYOR”**. Que teniendo en cuenta la **NOTA 1** del numeral 1.3 de la misma, que a la letra indica: *“Cualquier modificación o adición a los términos de referencia se hará mediante comunicado, que será publicado en la página Web de la Universidad (...)”*.

Que con ocasión a las observaciones presentadas por los interesados se publica respuestas a las mismas.

NB FUSION SAS vía correo electrónico del 02 de noviembre de 2023 a las 9:53 a.m.	
PREGUNTA	RESPUESTA
<p>“Observación 1</p> <p><i>En el numeral 1.5.1 referente al "Plazo de ejecución," se establece un plazo hasta el 31 de diciembre del presente año. Sin embargo, nos gustaría solicitar amablemente que este plazo se extienda a 30 días hábiles a partir de la garantía única. La razón detrás de esta solicitud es que la confección de los uniformes requiere un proceso que incluye la toma de tallajes, y teniendo en cuenta que el mes de diciembre está lleno de festividades, esto podría acortar significativamente el tiempo de producción. Un plazo más amplio permitiría garantizar la calidad de los uniformes y cumplir con los estándares que se requieren”.</i></p>	<p>Frente a la Observación No. 1 La Universidad accede a la petición, indicándose que el plazo de ejecución relacionado en el presente comunicado hace parte integral de la invitación a cotizar de mediana cuantía No. 016 de 2023, el cual corresponde a:</p> <p>1.5.1 Plazo de ejecución</p> <p>Se ha estimado un plazo de ejecución contado a partir de la aprobación de la garantía única por parte de la Oficina Jurídica de la UNIVERSIDAD y la expedición del Registro Presupuestal, y hasta el 31 de enero de 2024. Cuando el último día del plazo pactado coincida con un sábado, domingo, día festivo o descanso obligatorio, el plazo se vencerá hasta el final del primer día hábil siguiente.</p> <p>NOTA. Para el buen desarrollo del objeto a contratar, agradecemos tener plena coordinación en sus tiempos de entrega, planeación y ejecución en cumplimiento con los requerimientos de la UNIVERSIDAD.</p>
<p>“ Observación 2:</p> <p><i>En el numeral 2.5 referente al Lote Número 5, hemos notado que en la casilla de uniformes se menciona una "chaqueta" junto con una "camisa" y "pantalón." Nos gustaría aclarar si la "chaqueta" se refiere a una prenda adicional o si se trata de una variante de la misma camisa del conjunto en tela antifuído. Esta aclaración es importante para poder presentar una cotización precisa y acorde a los requisitos específicos de los uniformes.</i></p> <p><i>Agradecemos su atención a estas observaciones y quedamos a disposición para cualquier aclaración o información adicional que puedan requerir. Estamos comprometidos en proporcionar un servicio de alta calidad y cumplir con los estándares estipulados en esta licitación”.</i></p>	<p>Frente a la observación 2 La Universidad, indica que, en el numeral 2.5 referente al lote N°5, el uniforme lo compone tres prendas así; chaqueta (impermeable, forrada del mismo material, bolsillos laterales), pantalón y camisa, La chaqueta no es adicional.</p>

Nota: En vista que los términos de referencia de la presente invitación, en relación con las observaciones presentadas no genera modificaciones sustanciales; **salvo el plazo de ejecución** relacionado en el presente comunicado, a partir de la fecha entienda los mismos, como los pliegos definitivos de la invitación de mediana cuantía No. 016-2023.

Dado en Bogotá D.C., a los siete (7) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023).